

Diagnóstico de las condiciones de vida y  
bienestar del adulto mayor y Evaluación del  
Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor,  
Guerrero, 2007

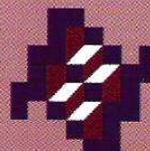
**RESUMEN EJECUTIVO**



**Guerrero**  
GOBIERNO DEL ESTADO

IGATIPAM

PROGRAMA PENSIÓN GUERRERO



Instituto Nacional  
de Salud Pública



**Diagnóstico de las condiciones de vida  
y bienestar del adulto mayor  
y Evaluación del Programa Pensión Guerrero  
Para Vivir Mejor, Guerrero, 2007**

R E S U M E N   E J E C U T I V O

**DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Y  
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PENSIÓN GUERRERO PARA VIVIR MEJOR, GUERRERO, 2007**

**Resumen ejecutivo**

Primera Edición, 2007

©D.R. Instituto Guerrerense para la  
Atención Integral de las Personas  
Adultas Mayores  
Ignacio Zaragoza N°38  
Col. Centro C.P. 39000  
Chilpancingo, Gro., México  
www.guerrero.gob.mx

Instituto Nacional de Salud Pública  
Avenida Universidad 655  
Colonia Santa María Ahuacatitlán  
62508 Cuernavaca, Morelos, México  
www.insp.mx

Impreso y hecho en México  
Printed and made in Mexico

ISBN 978-970-9874-73-0

Este estudio se realizó con recursos del Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores (IGATIPAM), del Gobierno del Estado de Guerrero

**Investigadoras del Centro de investigación en Sistemas de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública:**

Mtra. Márquez-Serrano M, Coordinadora del estudio cualitativo y coordinadora editorial de la publicación  
Dra. Kageyama- Escobar M, Responsable del Proyecto y Coordinadora de la Encuesta  
Dra. Pelcastre- Villafuerte B, Colaboradora del Estudio Cualitativo  
Dra. Ruelas- González G, Responsable del trabajo de campo, capacitación y supervisión  
Mtra. Rueda-Nería C, Colaboradora del Estudio Cuantitativo

	Principales hallazgos y recomendaciones	5
1.	Antecedentes	9
2.	Metodología	11
3.	Resultados de la investigación	13
3.1	Componente cuantitativo	13
	Principales condiciones de vida y bienestar de los adultos de 65 años y más beneficiarios y no beneficiarios del Programa	13
3.2	Componente cualitativo	17
	Perfil de los informantes	17
	Estado de salud y funcionalidad	18
	Situación de desprotección social	19
	Experiencia con el programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor	20
	Ámbitos de beneficio	22
	Problemas y obstáculos	24

# Principales hallazgos y recomendaciones

Guerrero es de los pocos estados que ha planteado un programa de apoyo para enfrentar el envejecimiento en condiciones de vulnerabilidad económica.

Este paso debe ser acompañado por un esfuerzo intersectorial que sienta las bases de una política pública capaz de transformar las instituciones, crear infraestructura y sobre todo fomentar una cultura de respeto a la vejez.

## Impacto del programa

### *Hallazgo*

- ▶ Las condiciones de vida y bienestar que muestran los adultos mayores de 65 años beneficiarios y no beneficiarios del programa perfilan condiciones de vulnerabilidad social en la mayoría de ellos: el 68.4% carece de escolaridad, 31.4% tiene que trabajar para completar lo que les dan de la pensión, más de 65% carece de derechohabiencia. Desde el punto de vista de los informantes, la inexistencia de pensiones, solamente una mujer estaba pensionada por su esposo.

### *Recomendación*

- ▶ Incrementar la cobertura paulatinamente y la asignación de la pensión en los municipios de alta y muy alta marginación, hasta alcanzar el carácter universal del programa, de manera que fortalezca el tejido social y permita a la mayoría de la población adulta mayor mejorar su calidad de vida.

### *Hallazgo*

- ▶ 85% de los adultos mayores refirió padecer al menos una enfermedad, sólo 35% tiene derechohabiencia y en general no llevan a cabo acciones como toma de presión arterial, medición del peso corporal, vacunas o pruebas diagnósticas (diabetes, mastografías, papanicolau, exámenes para cáncer de próstata, medición de colesterol, etc.).

### *Recomendación*

Determinar corresponsabilidades de los beneficiarios del programa a fin de involucrarlos en actividades de prevención y promoción de la salud, autocuidado, buena nutrición y de atención médica gratuita en coordinación con los Servicios de Salud del Estado, con el fin de generar las condiciones adecuadas dirigidas a la mejora de su calidad de vida.

### *Hallazgo*

- ▶ El ámbito más evidente de beneficio del programa desde la perspectiva de los adultos mayores es la alimentación, la compra de medicamentos y la seguridad económica.

## Impacto del programa

### *Recomendación*

- ▶ Mientras no se implementen más esquemas de protección social que garanticen a los adultos mayores la seguridad en estos tres ámbitos, programas como éste deberán mantenerse y fortalecerse.

## Aspectos de operación del programa

### *Hallazgo*

- ▶ No se identifica un sistema que registre oportunamente los cambios en la información del padrón de beneficiarios (cambios de domicilio, decesos, ingresos, etc.); ni tampoco se cuenta con una base de datos de todos los adultos mayores de los municipios que pueden llegar a ser beneficiados.

### *Recomendación*

- ▶ Desarrollar un sistema de información permanente y actualizada de todos los adultos mayores que reciben la pensión y aquellos potencialmente beneficiarios.

### *Hallazgo*

- ▶ No hay una adecuada difusión entre los adultos mayores de información respecto a trámites, procedimientos, fechas de pago, instancias para solicitud de documentos de identidad para ser beneficiarios del programa y asegurar el cobro oportunamente.

### *Recomendación*

- ▶ Es fundamental que haya mayor información sobre los aspectos operativos, que esté disponible y fácilmente identificable para los adultos mayores; esto mejoraría mucho el registro y seguimiento del padrón de beneficiarios. La información debe darse a la familia, cuando la haya, y de ser posible personalmente de manera verbal debido a que muchos adultos no saben leer.

Se recomienda que las personas que tienen el papel de enlaces en las localidades, estén lo suficientemente capacitadas para cumplir esta función.

### *Hallazgo*

- ▶ Existe confusión sobre la instancia que otorga el apoyo.

### *Recomendación*

- ▶ Clarificar la información respecto a la instancia que otorga este apoyo que funcione como blindaje para el programa.

### *Hallazgo*

- ▶ Cuando existe un banco cercano la tarjeta bancaria que se está introduciendo para el cobro de la pensión, es generalmente percibida como un buen medio de distribución, pero esto no sucede todas las veces y cuando no es así, la visita a la localidad es el modo más recomendable.

### *Recomendación*

- ▶ Regularizar la distribución de tarjetas en aquellos lugares donde es posible utilizarla.  
En las localidades donde el banco no funciona, la distribución personal de las tarjetas sigue siendo la mejor opción; sin embargo, deberían asignarse un día y responsables diferentes para cada localidad, con el fin de que permanezcan en ésta por más tiempo y dar oportunidad para que los adultos mayores acudan al sitio señalado para tal fin. Los enlaces deben vigilar los procedimientos de distribución en cada lugar.

### *Hallazgo*

- ▶ En términos cualitativos el procedimiento actual de entrega de los recursos resulta costoso.

### *Recomendación*

- ▶ Debe implementarse un plan de monitoreo permanente para la operación del programa, con el fin de detectar e identificar posibles obstáculos a tiempo y llevar a cabo investigación evaluativa para determinar si el mecanismo implementado es el más costo efectivo.

# I. Antecedentes

El proceso de envejecimiento en el país está siendo vertiginoso, a diferencia de lo sucedido en los países desarrollados. En 2005 se registraron 8.2 millones de adultos mayores de 60 años, distribuidos en alrededor de 5 millones de hogares, de los cuales, dos millones están en situación de pobreza. Para 2050 las proyecciones indican que el grupo de adultos mayores estará integrado por 36.2 millones de personas, es decir, tendremos en México una proporción de 24% de adultos mayores.

En el estado de Guerrero, la transición demográfica es aún incipiente, en 2000 era 4.1% la población adulta mayor; para 2005, según el Censo de Población, había ascendido a 8.8%. Para 2030, el grupo de 60 años y más será de 545 mil 994, es decir, 16% de la población total del estado.

Guerrero es de los pocos estados que han comenzado a implementar un programa específico para enfrentar la situación de los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad social. De esa forma, a partir de 2003 se crea el Programa Pensión Guerrero con el objetivo de "...otorgar un apoyo económico de \$800.00 bimestrales a las personas adultas mayores de 65 años, residentes de los municipios de Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia, José Azueta y Taxco de Alarcón" en una primera etapa, extendiéndose en el año 2004 al resto de los municipios. Actualmente se trabaja en los 81 municipios y cubre a 51 mil 841 adultos mayores, 26.9 % del total.

El Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores (IGATIPAM), a través de la Dirección de Asistencia Social a los Adultos Mayores, organiza la infraestructura, recursos materiales y humanos que intervienen en el proceso de entrega de los apoyos.

El IGATIPAM realizó un convenio con el Instituto Nacional de Salud Pública para que se realizara el estudio **DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PENSIÓN GUERRERO PARA VIVIR MEJOR, GUERRERO, 2007** cuyos objetivos fueron:

**10 ■**

1. Elaborar un diagnóstico de las condiciones de vida y bienestar de los adultos de 65 años y más, beneficiarios y no beneficiarios del Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor, Guerrero, 2007.
2. Evaluar el impacto social, económico, emocional y en salud que tiene el Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor en los adultos mayores de 65 años en los municipios del estado de Guerrero.

## 2. Metodología

Se llevó a cabo un estudio transversal, descriptivo y analítico que incorporó la estrategia de triangulación metodológica, es decir, la combinación de técnicas de levantamiento de información cualitativas con cuantitativas, durante el primer trimestre de 2007.

El universo de estudio quedó constituido por las personas adultas de 65 años y más beneficiarios del Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor y los potencialmente beneficiarios que radican en las cabeceras de los 81 municipios que abarca el Programa.

1. Dentro del componente cuantitativo, se realizó una encuesta con dos muestras independientes: una correspondiente a los beneficiados del programa y otra que involucró a potenciales beneficiarios que se encontraban en lista de espera para ingresar al programa.

Para la selección de los individuos, se realizó un muestreo por conglomerados en dos etapas: a) A partir del listado de municipios estratificados por región e iniciando con un arranque aleatorio, se eligieron sistemáticamente uno de cada tres municipios quedando seleccionados 27 (Figura 1).

### ■ Figura 1

#### Región y Municipios seleccionados para el componente cuantitativo

Región	Municipio
Centro	Eduardo Neri, Juan R. Escudero, Mochilán, Zitlala.
Costa Chica	Copala, Florencio Villarreal, Marquelia, San Marcos, Xochistlahuaca.
Costa Grande	Coahuayutla de José Ma. Izazaga, Tecpan de Galeana.
Montaña	Alcozauca de Guerrero, Atlixac, Cuicat, Malinaltepec, Tlaxiaco, Xalpatláhuac.
Norte	Apaxtla, Cocula, General Canuto A. Neri, Pedro Ascencio Alquisiras, Tepetocoacuilco de Trujano.
Tierra Caliente	Arcelia, Pungarabato, Tlapahuila.
Municipios Iniciales	Chilpancingo de los Bravo, José Azueta.

Fuente: Diagnóstico de las condiciones de vida y bienestar del adulto mayor y evaluación del Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor, Guerrero, 2007.

b) Con base en el marco muestral (listados de adultos mayores beneficiarios y potencialmente beneficiarios residentes en las cabeceras municipales), se planeó la selección aleatoria de 24 adultos por cada municipio para obtener un total de 648 adultos en cada una de las muestras.

Debido a la imposibilidad de contar con el marco muestral completo, a través de los listados de los responsables del programa, se identificaron tanto los beneficiarios como los potenciales beneficiarios que se entrevistaron. Por otra parte, cabe hacer mención que durante la fase de campo, se presentó dificultad para localizar o negativa de participación de los adultos, entre otros aspectos, por la dificultad para localizar los “domicilios conocidos”, los cambios de residencia, adultos residentes fuera de la cabecera municipal, por fallecimiento y temor a ser excluidos del programa.

Para las actividades de campo, el IGATIPAM contrató encuestadores estudiantes de enfermería, quienes fueron capacitados por los investigadores responsables. El instrumento para la recolección de información se basó en los formatos utilizados en los proyectos de Envejecimiento, Pobreza y Salud en Población Urbana y del Diagnóstico de las Condiciones de Vida y Bienestar de los Beneficiarios del Componente de Apoyo al Adulto Mayor del Programa Oportunidades, el cual fue adaptado y modificado para generar un documento diferenciado que cubriera las necesidades de información de este estudio. Así mismo, los participantes firmaron una carta en la que aceptaban su participación en este estudio.

En el análisis descriptivo se utilizaron medidas de resumen (medias y desviaciones estándar para variables cualitativas y proporciones para cualitativas) para contrastar a los beneficiarios y no beneficiarios en relación a sus condiciones de vida, bienestar y salud.

2. El componente cualitativo, se llevó a cabo a través de la realización de 38 entrevistas semiestructuradas encaminadas a obtener información detallada desde la perspectiva de los propios adultos mayores, en torno a la experiencia concreta que han tenido con el Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor y de qué manera se ha insertado en diferentes ámbitos de su vida (economía, salud, bienestar social, etc.)

El objetivo específico para este componente fue documentar el impacto que el Programa Pensión Guerrero ha tenido a nivel individual-familiar y comunitario, a partir de los beneficios y problemas que los adultos mayores afiliados perciben.

Con el fin de tener un panorama lo más amplio posible del impacto del programa, se entrevistaron adultos mayores varones y mujeres de las seis regiones donde se ha implementado el programa, más cuatro de los cinco municipios donde comenzó el programa (Figura 2).

Los resultados se presentan en tablas que describen diferencias y similitudes entre los HOGMIG y los HOGNOMIG.

■ Figura 2

### Región y Municipios seleccionados componente cualitativo

Región	Municipio
Centro	Mochitlán, Zitlala
Costa Chica	Marquelia, Xochistlahuaca
Costa Grande	Tecpan de Galeana
Montaña	Malinaltepec, Xalpatláhuac
Norte	Cocula, Tepecoaculco de Trujano
Tierra Caliente	Arceña, Tlapehuala
Municipios Iniciales	Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia, Taxco de Alarcón

Fuente: Diagnóstico de las condiciones de vida y bienestar del adulto mayor y evaluación del Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor, Guerrero, 2007.

Se realizaron un total de 38 entrevistas semiestructuradas, de las cuales 17 fueron a varones y 21 a mujeres. La duración aproximada de las entrevistas fue de 45 minutos en promedio.

Las entrevistas realizadas fueron grabadas, previo consentimiento oral informado por parte de los entrevistados y, posteriormente transcritas en formato accesible para su análisis, el cual se llevó a cabo con el soporte del programa para análisis cualitativo Atlas-ti v.4.2.

## 3. Resultados de la investigación

### 3.1 Componente cuantitativo

Principales condiciones de vida, salud y bienestar de los adultos de 65 años y más beneficiarios y no beneficiarios del programa.

Entre los principales resultados destaca la variedad de datos que son indicativos de su condición de desprotección: la gran mayoría tiene escolaridad baja (Figura 3).

■ Figura 3  
**Adultos de 65 años y más según escolaridad y pensión según el Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor. Guerrero, 2007**

Escolaridad	Beneficiario del Programa		No Beneficiario	
	n	%	n	%
Sabe leer				
Si	145	40.3	306	42.1
No	215	59.7	421	57.9
Sabe escribir				
Si	131	36.8	285	39.3
No	225	63.2	440	60.7
Escolaridad				
Ninguna	245	68.4	526	73.2
Preescolar o jardín de niños	9	2.5	23	3.2
Primaria o menos	100	27.9	161	22.4
Secundaria o más	4	1.2	9	1.2

Fuente: Encuesta para el Diagnóstico de las condiciones de vida y bienestar del adulto mayor y evaluación del Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor, Guerrero, 2007.

La condición de viudez es muy importante. Más de la tercera parte tienen que trabajar para completar lo que les dan de la pensión. Más de 65% carece de derechohabiencia, siendo mayor este porcentaje entre los beneficiarios (Figura 4).

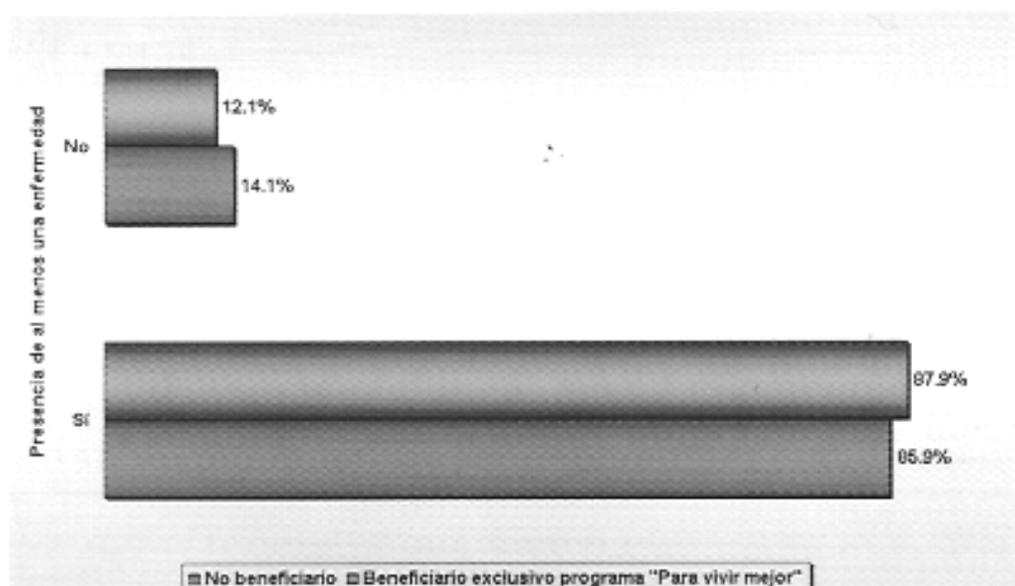
La mayoría de los que no trabajan es debido a que no lo pueden hacer, porque presentan discapacidad severa o tienen condiciones de salud muy precarias, más del 85% presenta al menos una enfermedad (Figura 4).

■ Figura 4  
**Adultos de 65 años y más según características sociodemográficas según el Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor, Guerrero, 2007.**

Características Sociodemográficas	Beneficiario del Programa		No Beneficiario	
	n	%	n	%
<b>Sexo</b>				
Masculino	161	41.4	329	45.0
Femenino	202	55.6	402	55.0
<b>Estado civil</b>				
Casado o viviendo con alguien	196	54.3	424	58.2
Divorciado	1	0.3	7	1.0
Separado	11	3.0	35	4.8
Viudo	131	36.3	227	31.1
Soltero (nunca casado)	22	6.1	36	4.9
<b>Trabaja</b>				
Si	111	31.4	226	31.0
No	243	68.6	502	69.0
<b>Derecho a servicio médico</b>				
No	264	73.5	472	65.7
Si	95	26.5	246	34.3

Fuente: Encuesta para el Diagnóstico de las condiciones de vida y bienestar del adulto mayor y evaluación del Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor, Guerrero, 2007.

■ Figura 5  
**Enfermedad en Adultos de 65 años y más según Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor. Guerrero, 2007**



Fuente: Encuesta para el Diagnóstico de las condiciones de vida y bienestar del adulto mayor y evaluación del Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor, Guerrero, 2007.

## ■ Figura 6

### Prevalencia de enfermedades en adultos de 65 años y más según el Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor. Guerrero, 2007.

Presentan la enfermedad	Beneficiario del Programa		No Beneficiario	
	n	%	n	%
Enfermedad de los huesos o las articulaciones como artritis, reumatismo o ácido úrico	167	46.8	256	35.5
Osteoporosis o fragilidad de los huesos	68	20.6	105	15.4
Asma, bronquitis, enfisema u otros problemas del pulmón	40	11.4	75	10.4
Ceguera o impedimentos severos en la vista	144	40.2	292	40.0
Sordera o impedimentos severos en la audición	96	27.2	167	23.1
Presión arterial alta o presión arterial baja	128	36.5	228	32.2
Ataques u otros problemas serios del corazón	46	14.2	81	11.5
Enfermedades de los riñones	65	20.1	102	14.6
Enfermedades del hígado o cirrosis	10	3.1	21	3.0
Problemas crónicos del estómago como úlcera, gastritis o colitis	63	18.8	129	18.2
Problemas de la vesícula biliar	23	7.1	34	4.9

Fuente: Encuesta para el Diagnóstico de las condiciones de vida y bienestar del adulto mayor y evaluación del Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor, Guerrero, 2007.

También se aprecia que los beneficiarios tienen una mayor dificultad para realizar sus actividades diarias, pues 30% de ellos tienen dificultad para caminar y 25% utiliza aparatos de apoyo para caminar. Del mismo modo, entre 9% y 13% tienen dificultad para comer, bañarse, acostarse e ir al baño (Figura 7).

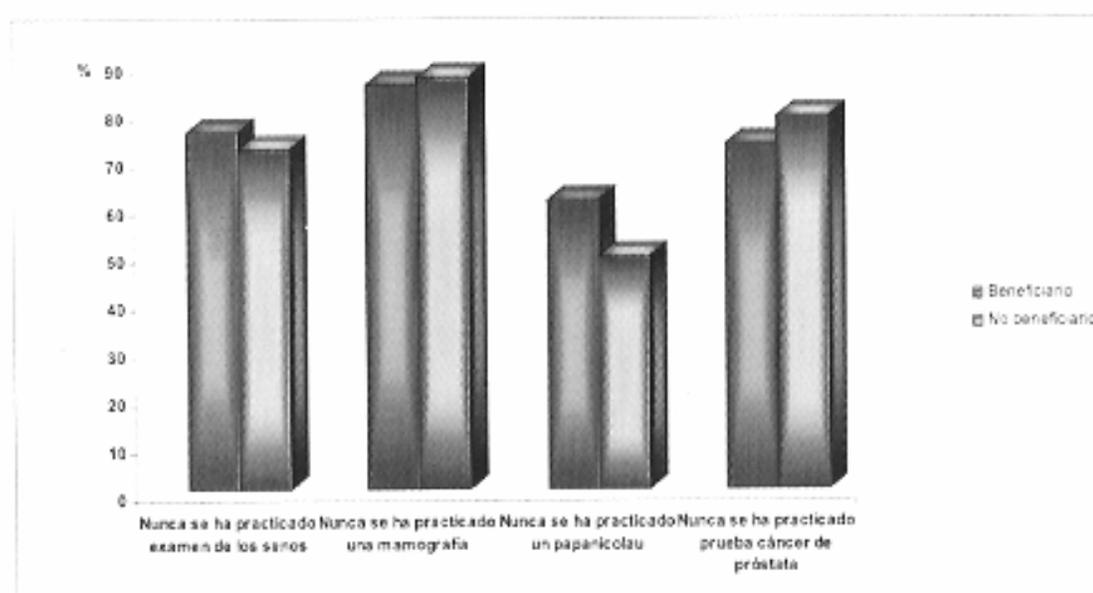
## ■ Figura 7

### Actividades de la vida diaria que tienen dificultad de realizar los adultos de 65 años y más según el Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor. Guerrero, 2007.

Actividades de la Vida diaria	Beneficiario del Programa		No Beneficiario	
	n	%	n	%
Debido a un problema de salud tiene dificultad para caminar de un lado a otro de un cuarto.	101	30.1	168	23.9
Usa Ud. equipo o aparatos tales como bastón, andadera o silla de ruedas para caminar de un lado a otro de un cuarto.	82	24.9	128	19.5
Debido a un problema de salud tiene dificultad al comer, por ejemplo para cortar su comida.	29	9.2	41	6.0
Debido a un problema de salud tiene dificultad para bañarse en una tina o regadera.	29	9.2	51	7.4
Debido a un problema de salud tiene dificultad al acostarse y levantarse de la cama.	41	12.9	68	9.9
Debido a un problema de salud tiene dificultad al usar el excusado o ponerse de cucillas.	36	11.4	58	8.4

Fuente: Encuesta para el Diagnóstico de las condiciones de vida y bienestar del adulto mayor y evaluación del Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor, Guerrero, 2007.

■ Figura 8  
**Distribución porcentual de los adultos mayores quienes nunca se han practicado exámenes médicos según el Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor, Guerrero, 2007**



Fuente: Encuesta para el Diagnóstico de las condiciones de vida y bienestar del adulto mayor y evaluación del Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor, Guerrero, 2007.

En cuanto a salud mental, más de la mitad de los adultos reportaron sentirse deprimidos, con una sensación de que todo lo que hacen es con mayores esfuerzos, además padecen de sueño intranquilo, se sienten solos, tristes y cansados, con poca energía. Observándose que entre los no pensionados se sienten más solos, con sueño intranquilo y tristeza comparados con los no pensionados. (Figura 9)

■ Figura 9  
**Salud mental (depresión) en adultos de 65 años y más según Pensión del Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor, Guerrero, 2007.**

Síntomas Presentes Se ha: ...	Beneficiario del Programa		No Beneficiario	
	n	%	n	%
Sentido deprimido	194	53.9	393	53.8
Sentido que todo lo que hacía era un esfuerzo	232	64.8	417	57.3
Sentido que su sueño era intranquilo	182	50.7	423	58.0
Sentido solo	166	51.5	420	57.7
Sentido triste	197	54.6	445	61.0
Sentido cansado	302	83.7	553	75.8

Fuente: Encuesta para el Diagnóstico de las condiciones de vida y bienestar del adulto mayor y evaluación del Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor, Guerrero, 2007.

## 3.2 Componente cualitativo

### *Perfil de los informantes*

Se entrevistó solamente a adultos mayores beneficiados por el programa de Pensión Guerrero. Las principales características de este grupo fueron: varones adultos mayores con un rango de edad de 72 hasta 97 años, mientras que en ellas el rango fue menor, de 65 a los 87 años. En total se entrevistaron a más mujeres. Debido a que en el municipio de Acapulco no se pudo localizar varones adultos beneficiarios del programa. La mayoría eran originarios de los propios municipios en que se entrevistaron o ya tenían mucho tiempo de residir ahí, pero todos nativos del estado.

Otra característica importante fue la escolaridad. La escolaridad es escasa, la mayoría no saben leer ni escribir porque nunca fueron a la escuela: “en ese tiempo no se usaba”. Unos cuantos saben leer, pero no escribir; otro aprendió unas cuantas letras y solamente cuatro estudiaron los primeros años de primaria. Pocos hablan lengua indígena; solamente en los municipios de Zitlala, Xochistlahuaca, y en La Montaña en los municipios de Malinaltepec y Xalpatláhuac se requirió traductor.

La condición de viudez fue muy importante, se localizó en más de la mitad de los adultos mayores entrevistados; la mayoría con muchos años de viudez, siguieron en orden de importancia, casados o en unión libre; cinco solteros y una separada.

Es importante saber con quien viven los adultos mayores, en Guerrero la gran mayoría vive en hogares con familias extensas, que varían desde 2-3 integrantes hasta 10; compuestas por un amplísima gama de combinaciones entre parentescos sanguíneos (nietos, biznietos, hermanos); de afinidad civil (nueras, yernos, cuñadas) y en mucho menor grado, de amistad; en 13 casos se trata de familias nucleares de padres e hijo(a)s y solamente hubo dos casos en que vivían solos: una anciana separada y un varón que tenía apenas un mes de haber enviudado. Pese a vivir en familia, muchos adultos mayores de ambos sexos nos refirieron estar solos gran parte del día.

Más de la mitad de los adultos mayores viven en casa de su propiedad; en 17 casos vivían en casa prestada por un hijo(a), y solo en dos casos rentaban su vivienda. Existe una gran heterogeneidad en el tipo de viviendas. En los municipios indígenas (Zitlala, Xalpatlahuac, etc.) las casas son todavía más humildes, con piso de tierra, techo de cartón, tienen luz eléctrica pero el agua la tienen que acarrear y hay hacinamiento.

Para muchas mujeres adultas mayores su ocupación principal ha sido y es la atención del hogar. Sin embargo, una parte importante, reconocen que tienen que trabajar para completar lo que reciben de la Pensión Guerrero. La mayoría de los que no trabajan es debido a que no lo pueden hacer, porque presentan un alto grado de discapacidad o tienen condiciones de salud muy precarias.

Las actividades que realizan los varones son: cargadores en el mercado, cortar pasto, limpiar terrenos, campesinos, peón de albañil, barrendero, tejedores de cinta de palma para sombreros, actividad también realizada por las mujeres, quienes además realizan actividades de coser, lavar ajeno, trabajo doméstico, preparar alimentos, hacer pan, criar gallinas, cultivar frutas y verduras, todo ello para vender al menudeo.

### *Estado de salud y funcionalidad*

La situación de salud de los adultos mayores beneficiados resultantes de las entrevistas coinciden esencialmente con los arrojados por la encuesta. En la mayoría de los entrevistados las condiciones de salud se encuentran deterioradas debido a la edad y a las condiciones de trabajo y de vida previas: inicio en el trabajo a muy tempranas edades, empleos que demandaron fuerza física y desgaste en la mayoría de los casos, alimentación deficiente en otros casos, malas condiciones de vivienda, etc.

En el caso de las mujeres adultas mayores en general tienen peores condiciones de salud que el grupo de varones. Unas de entrada tenían un aspecto deteriorado, descuidado, muy delgadas; con mala dentadura o sin dientes y otras tenían un buen aspecto físico, sin embargo, al profundizar en su salud la mayoría tuvieron más de una enfermedad. Solamente dos se percibieron con buen estado de salud, sin enfermedades.

Las enfermedades o dolencias que se identificaron recurrentemente fueron en orden de importancia: la presión alta; dolor de huesos, rodillas y piernas que les dificulta caminar; diabetes; tos crónica, se enronquecen; dolor de cuerpo y cabeza; se agitan al caminar. En menor medida se mencionaron problemas con los riñones, ácido úrico, colesterol, anemia, artritis, del intestino, depresión y dolores de columna. Seis de ellas refieren haber sufrido operaciones de la matriz, vesícula, cataratas y vejiga.

Los varones adultos mayores presentan menos diversidad en sus enfermedades y dolencias, pero también hay que señalar de mayor gravedad. Únicamente tres de ellos refieren tener buen estado físico, no tener ninguna enfermedad. En términos de apariencia solo dos estaban muy delgados. Se identificaron con mayor

frecuencia: presión arterial alta, dolor de cabeza y en menor medida se mencionaron problemas de diabetes, colesterol, hernia, artritis reumatoide, incontinencia urinaria, próstata, Alzheimer, dolor en todo su cuerpo, en las rodillas, cáncer en la garganta. Cinco han sufrido de operaciones: del corazón, vesícula, de la próstata y del apéndice.

Un aspecto que es necesario considerar en su situación de salud es el relativo a su condición de funcionalidad y discapacidad: la mayoría de las mujeres adultas mayores se identifica todavía como autosuficientes y funcionales, es decir, que pueden valerse todavía por sí mismas para realizar sus actividades cotidianas. Cinco de ellas muestran discapacidad para caminar, teniendo que usar bastón para no caerse, otras requieren caminar con ayuda de andadera o de silla de ruedas. Se encontró en nueve de ellas problemas de la vista, ya no ven bien, tienen ojos sumamente enrojecidos, carnosidad; problemas que ellas no relacionan con pérdida de funcionalidad pero que en los relatos estaban asociados con caídas, quemaduras al cocinar, etc. Y cuatro de ellas presentan pérdida en la capacidad auditiva.

Al igual que las mujeres, la mayoría de los varones adultos mayores se perciben funcionales; dos tienen discapacidad en cuanto a movilidad, como secuela de alguna enfermedad y quedaron mal, no pueden caminar; seis tienen discapacidad visual con cataratas, ven empañado; dos no pueden hablar bien y dos tienen mermada su capacidad auditiva.

### *Situación de desprotección social*

Casi 60% carece de seguridad social, el resto tiene ISSSTE o IMSS, siendo preponderante el primero. Sin embargo, son derechohabientes principalmente por el trabajo de sus hijo(a)s. Contar con ese derecho no implica que lo utilicen, generalmente porque consideran que no les resuelven sus problemas de salud, los tratan mal o porque no les dan los medicamentos. Solamente una adulta mayor contaba con Seguro Popular.

De los que no cuentan con este derecho, cuando se enferman acuden principalmente al Centro de Salud y los que tienen posibilidades económicas acuden al médico particular. Uno se cuida con hierbas y otro refirió que cuando se enferma va a la farmacia y le medican.

A pesar de vivir en hogares ampliados, la principal entrada económica de prácticamente todos los adultos mayores es la Pensión Guerrero. Más de 70% es su forma de manutención, pero la mayoría refiere que como no les alcanza para sufragar todos sus gastos la complementan en varios casos con ingresos marginales por actividades de baja remuneración ya referidas anteriormente; o

con la ayuda de los hijo(a)s, que es poca y eventual porque ya tienen sus propias familias y son de escasos recursos. Solo en pocos casos les ayudan con un ingreso fijo y periódico; o son propietarios de una tienda pequeña. En un caso hay un beneficiario del Programa Procampo y no se encontró ayuda de organizaciones de la sociedad civil (OSC).

La mayoría de los adultos mayores dependen económicamente de la pensión y de sus familiares. Son pocos los que todavía tienen dependientes económicos, es el caso de algunos adultos mayores varones que todavía se consideran proveedores y mantienen a la esposa y a un hijo(a), o bien, a los nietos. Hay un caso de una beneficiaria que mantiene a su hermana discapacitada.

Otro mecanismo de protección para la vejez es el de las jubilaciones o pensiones, pero solamente se encontró a una mujer que está pensionada gracias a su esposo.

### *Experiencia con el programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor*

Llama la atención la amplia gama de formas en que los adultos mayores se enteraron del Programa. Es evidente que los encargados de convocar a la población objetivo utilizan todos los medios a su alcance y de acuerdo a cada una de las localidades específicas. Algunos se enteraron a través de instituciones como la Presidencia Municipal, el DIF, el ISSSTE, los clubes de la tercera edad. Otra forma fue mediante los medios de comunicación masivos: televisión, radio, anuncios, perifoneo en la localidad o por recorridos casa por casa. También fue a través de sus redes sociales: familiares, vecinas o amistades. En este punto, no hay diferencia entre los varones y las mujeres adultas mayores.

Sin embargo, algunos recalcan que fue posible que le otorgaran la pensión por contar con una influencia en la Presidencia Municipal: "...su hijo(a) la registró porque conocía al hijo del presidente municipal"; "Una sobrina que trabaja en el Ayuntamiento me dijo que tenía derecho a meter a 5 gentes"; "...mi hermana estaba en el DIF y me metió"; "Por medio de una cuñada, de uno de sus hijos que trabajaba en el Ayuntamiento obtuve la pensión". Encontramos un caso en que fue totalmente diferente: "Me enteré porque un día vi que les estaban dando dinero a unos ancianos, fui y pregunté para que me dieran y metí mis papeles y ya".

Prácticamente en todos los casos coinciden los requisitos que les pidieron para hacerse beneficiarios de la pensión: tener 65 años y los mismos papeles: credencial de elector, acta de nacimiento, el CURP, comprobante de domicilio (recibo de agua, luz). Solamente a una persona le pidieron además una fotografía infantil. Sin embargo, encontramos pocos casos en que solamente les pidieron la credencial de elector. Otro dijo que ahora ya no piden acta de nacimiento.

El tiempo transcurrido entre la solicitud de la pensión y el otorgamiento varió de entre 15 días y un año. La mayoría reporta un par de meses. Para algunos el contar con un conocido de las autoridades agilizó su trámite. Solamente se encontró un par de casos en que los adultos mayores tuvieron que meter sus papeles varias veces, en un caso hasta 4 veces para que les dieran la pensión: “Yo metí dos veces mis papeles y no me tocó, mejor les tocó a esos de ahí que tienen hartos taxis... Si no después me dijeron que llevaran mis papeles para que los metieran y tampoco me tocó, y entonces fue mi hijo, le preguntó al muchacho y entonces me lo dieron y esta es la cuarta vez”.

El tiempo que han tenido el apoyo de la pensión también es variable. Desde un mínimo de 4 meses hasta 5 años, es decir, desde que empezó el programa. Sin embargo, solamente se encontraron tres casos con esa antigüedad, dos de ellos procedentes de los municipios iniciales; la mitad de los entrevistados apenas tenían unos meses y hasta un año recibiendo el beneficio de la pensión; cuatro de ellos, dos años; cuatro más, tres años, y en un caso, cuatro años. En municipios como Zitlala, Xalpatlahuac, Nochistlanhuaca, Tepecoacuilco y Tlapachuala se encontraron los adultos mayores de más reciente ingreso.

En relación a la forma en que se otorga el apoyo, hasta hace unos meses en todos los municipios se había venido pagando en efectivo, en algún lugar público. La nueva modalidad vigente en pocos lugares, es a través de Banco Azteca, con una tarjeta que se les entregó previamente cuando se recibieron el alta. Prácticamente todos los que ya cuentan con esta opción consideran que es mejor que la anterior: porque los horarios no son tan rígidos, pueden ir a la hora que ellos elijan “...ya que era complicado para mi hija llevarme a cobrar”. También pueden cobrar al otro día: “Una vez he ido y no hay problema y a veces no voy el mero día”. “Para la nieta es más cómodo cobrar a través del banco porque dice que así ya no tiene que llevar a su abuelito en su silla y pedirle a alguien que la ayude”.

No ha habido dificultad en enterarse cuando les van a pagar: anuncian por micrófono, por televisión, radio y reparten unas listas. A veces un vecino es el encargado de avisarles. Otros dicen que cuando cobran les dan un calendario con fechas de pago.

Algunos no tienen claridad de la periodicidad que tiene la pensión, unos creen que es mensual, otros trimestral. También existe confusión sobre quién les otorga el apoyo.

A la gran mayoría no les interesa finalmente quien les otorga la pensión, piensan que “quien sea, está haciendo una gran caridad” y están muy agradecidos. En ese sentido se percibe a la pensión como una ayuda y dice que como tal no pueden

pedir más, que es suficiente. Solamente unos pocos consideran que ese dinero es del pueblo mismo, que ellos se lo han ganado con su trabajo, dicen que "...sin el trabajo de la gente, el gobierno (los ricos) no son nada, así que la pensión es un dinero que ellos han ganado a pulso"; una adulta mayor dijo: "Yo no quería esa cosa de pensión, porque uno es orgullosa, pero un vecino me dijo que me apuntara porque si pago impuestos, tengo derechos".

Ante la pregunta del número de adultos mayores que recibían la pensión en su hogar, de todas las entrevistas que se realizaron solamente en cuatro casos, dos adultos mayores recibían la pensión en el mismo hogar, sin ser necesariamente la pareja de esposos.

### *Ámbitos de beneficio*

En relación al empleo del dinero de la pensión, se encontró que tanto varones como mujeres adultas mayores básicamente lo utilizan para alimentación, medicamentos o atención médica. Sin embargo, se han encontrado varios patrones de comportamiento: en primer lugar cuando se trata de adultos mayores que están en condiciones de extrema pobreza, que no trabajan, que no reciben ayuda por parte de sus familiares básicamente les sirve para comer, para mantenerse exclusivamente.

En segundo lugar, están aquellos que reciben ayuda familiar para comer o se encuentran viviendo con familiares y les proporcionan la comida, entonces básicamente la pensión la utilizan para las medicinas, ya que muchos de ellos refieren que en las instituciones de salud no les dan los medicamentos que necesitan. Como se dijo anteriormente muchos toman medicamentos con frecuencia y en algunos casos de por vida.

En tercer lugar, están aquellos que han llegado a un acuerdo familiar para que les den de comer y entonces la pensión la utilizan para comprar materia prima (palma, dulces, etc.) para poder trabajar; un adulto mayor la utilizaba para pagar a un peón que trabajara su tierra y allegarse de algún ingreso y colaborar con el gasto familiar.

Y otras en menor grado, cuando realizan trabajo asalariado para su alimentación, utilizan la pensión para el pago de agua y luz y cuando viven solos, o únicamente el teléfono, ya que sus hijo(a)s insisten en que lo tengan para comunicarse en caso de emergencia.

Se encontró un caso en que una adulta mayor debe usar pañal y gran parte de la pensión se le va en este gasto. Encontramos un caso de un varón adulto mayor que lo utiliza para transporte y también solo un caso donde paga sus impuestos con su

pensión. Hubo otro caso en que la pensión la ocupa para una tanda, de 200 pesos, entonces cuando la recibe compra cuatro números y cuando le dan la tanda, gasta en alimentación, en ropa y en medicina para sus nietos que son muy enfermizos.

Las necesidades que no pueden cubrir con la pensión son muchas: arreglo de sus viviendas que consiste en pintarlas, adquirir láminas nuevas o renovarlas antes de que llueva, o en algunos el techo se está cayendo o tiene goteras. Tampoco pueden comprarse grandes cosas, aparatos como una grabadora, un televisor, etc.

De hecho, al indagar si el dinero de la pensión les había permitido acudir a eventos sociales como fiestas, kermeses, bailes, etc., o para actividades recreativas como paseos o excursiones, la respuesta mayoritaria es que no les alcanza para eso, que ya salen poco por variadas razones: por sus problemas de salud, están acostados en la hamaca, en la cama; porque no pueden caminar mucho, ni rápido, no ven bien, por enfermedad no pueden ni tomarse un refresco así que en general no salen, ven la televisión, hacen sus quehaceres, a veces visitan a sus hijo(a)s, hermano(a)s u otros parientes, pero casi siempre los "sacan" los hijo(a)s. Cuando salen van exclusivamente a la iglesia y a actividades ligadas a ella como el curso de la Biblia.

Tal parecería que llegar a la vejez significa no divertirse. Un adulto mayor lo expresó así: "... a esa edad ya no dan ganas de divertirse". Sin embargo, esto fue refutado por otra opción utilizada por los adultos mayores, los pocos clubes de la tercera edad del DIF que se encontraron. En Cocula se reúnen los domingos por la tarde, hacen ejercicio, bailan, cantan, hacen manualidades, dicen que se la pasan muy bien. En otro caso, dijeron que juegan cachibol y también salen de excursión porque el DIF organiza salidas a precio módico y paga sus pasajes y compra su comida con el dinero de su pensión, pero fueron pocos los casos que hacen eso.

La gran mayoría considera que con 800 pesos que reciben de la pensión para dos meses no alcanza para cubrir todas sus necesidades, pero están convencidos de que al tenerla ha mejorado su situación, porque de no contar con ese dinero manifiestan que estarían peor, tendrían más recaídas en su salud. Además, recibir la pensión también les ha beneficiado al interior de sus familias porque la familia ya no se mortifica tanto por ellos, los tratan mejor y ellos no sienten que son una "carga".

En varios programas de apoyo a algún sector de la población se ha encontrado que pueden vulnerar el tejido social de la comunidad, ya que al no ser para toda la población, generan envidias y resentimientos. En el caso de la Pensión Guerrero casi fue unánime la respuesta de que independientemente de si tienen o no la pensión, no les ha traído problemas con sus vecinos o en la comunidad. Solo en

un caso una adulta mayor nos dijo que "...hay envidias, hablan mal de uno y me tengo que aguantar". Algunas responsables del programa en los municipios dijeron que iban personas al Ayuntamiento a quejarse de que no se les había dado la pensión a los más necesitados, o cuestionando que se la hubieran dado a tal o cual gente. En ese sentido, hubo algunos comentarios, no muchos, de que tendría que ser para más gente que lo necesita y no las que tienen influencias.

### *Problemas y obstáculos*

En general no se ubicaron problemas graves, mencionaron solamente algunos, pero siempre los minimizaron ante el profundo agradecimiento que sienten por recibir ese apoyo y expresaron un temor generalizado de que les dejaran de dar esta pensión: "Ojalá que no me la quiten porque yo ya no puedo trabajar y entonces no comería...he oído que la van a quitar, y estoy preocupada por ello". "Yo me conformo con lo que nos dan, pero que no nos la quiten", "Bendito sea Dios que nos la están dando".

Entre los principales problemas que refirieron fue la falta de papeles oficiales para que los acreditaran como beneficiarios (sobre todo en las zonas indígenas y alejadas); otras dificultades están ligadas a la forma de pago en efectivo en que se otorga el apoyo: pérdida de tiempo, que iba desde un par de horas hasta gran parte del día, por la aglomeración de gente y porque a algunos requerían la compañía de algún familiar, ir en sillas de ruedas, estar en el sol, etc.; lejanía a donde les pagaban y tenían que conseguir para el pasaje, etc.; sin embargo, comprendían que no podía ser de otra manera, que era imposible que les fueran a pagar a sus casas.

Otro problema que han tenido es que si no pueden ir a recogerlo el día que pagan, lo pierden; y después de tres veces que no lo recogen los dan de baja. En otro lugar, han sido más flexibles, un adulto mayor contó que nunca ha tenido ningún problema, incluso una vez que fue al médico, le pagaron a su esposa.

Otra cuestión que refirieron casi todos fue el retraso en el pago de la pensión. Ubicaban que a final de año siempre hay un retraso en éste. En 2006, la última vez que les pagaron fue en noviembre y se les iban a pagar hasta marzo: "Ya pasaron tres meses y no han pagado y estoy con la esperanza de ese dinero para poder comer. Es una ayuda que si no la tuviera sufriría". Y esto se agrava porque cuando esto sucede, no reciben información alguna.

Relataron algunos problemas específicos: en unos pocos casos, hubo problemas cuando no llegaron sus nombres y tuvieron que ir a otro lado para que se lo dieran. A algunos les pasó más de una vez.

Por último, algunos ubican como un problema de que no siempre se les otorgaba la pensión a los más necesitados, nos dijeron que la recibían personas que no la necesitan y las que sí, no la tenían y ni siquiera sabían qué tenían que hacer para conseguirla.

Cuando se les preguntó sobre las recomendaciones que tenían para mejorar el apoyo, en prácticamente todos los y las adultos mayores reconocieron que este es un gran programa, que los ha ayudado para subsistir; que siempre los han tratado bien, que las personas que pagan son muy amables, en eso no tienen ninguna queja. También a la mayoría les parece que está bien que la periodicidad del apoyo sea cada dos meses, aún cuando algunos hicieron la petición para que se les diera cada mes. Otra cuestión donde hay unanimidad es que prefieren que sea dinero en efectivo el apoyo porque así pueden comprar lo que quieren, los alimentos que quieren, cuando se enferman puede ir al hospital y comprar medicinas.

Entre las recomendaciones que dieron los adultos mayores destaca en primer lugar que el apoyo se generalizará a todos los adultos mayores del estado, “ya que hay unos que ni casa tienen, están muy necesitados”.

Como ya se mencionó la gran mayoría ubica que es una ayuda y que por ello está bien lo que les quieran dar, porque considera que ese dinero “no lo trabajan”, así que no puede exigir más. Pero enfatiza que “. . . nos la den porque la necesitamos”. Tienen el temor de que se las quiten.

De cualquier manera reconocen que no cubre todas sus necesidades y en ese sentido, expresan que: “Ojalá y pudieran dar más dinero”, “Nadie de la familia nos da nada, así que cuando menos esa gotita ya es algo. Ojala sí nos ayudaran otro tantito”. “Quisiera que le aumentaran a mil pesos cada dos meses”, o bien “que nos dieran además una despensa porque somos pobres”.

**Diagnóstico de las condiciones de vida  
y bienestar del adulto mayor  
y Evaluación del Programa Pensión Guerrero  
Para Vivir Mejor, Guerrero, 2007**

R E S U M E N E J E C U T I V O

Se terminó en diciembre de 2007.  
La edición consta de 500 ejemplares

**L**a población del estado de Guerrero envejece gradualmente debido a la disminución de la fecundidad y la mortalidad, así como al incremento de la esperanza de vida.

El Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), revela que en el 2005 el 8.8% de la población estatal era adulta mayor; mientras que las proyecciones del Consejo Nacional de Población indican que para el 2030, el grupo de 60 años y más será de 545 mil 994, es decir 16% de la población total del estado.

El gobierno del C.P. Zeferino Torreblanca Galindo, consciente del escenario del proceso de envejecimiento que está sucediendo en Guerrero, está impulsando acciones integrales de apoyo a la población adulta mayor.

El Programa Pensión Guerrero Para Vivir Mejor (PROVIVIR), ha aumentado el número de beneficiarios; no obstante, el gobierno está pendiente de la operación y del cumplimiento de los objetivos por los que fue creado, por esta razón, por segundo año consecutivo y en cumplimiento con la instrucción de las Reglas de Operación, se realizó el estudio de evaluación e impacto del Programa Pensión Guerrero.

En esta publicación, el Instituto Nacional de Salud Pública resume los resultados y las conclusiones a las que llegó su grupo de investigadores, mismos que ahora son presentados a la sociedad en general.

El gobierno de Zeferino Torreblanca Galindo, reafirma su compromiso con la Gente Grande de Guerrero, para continuar trabajando para que la población del estado tenga un envejecimiento digno y saludable.

